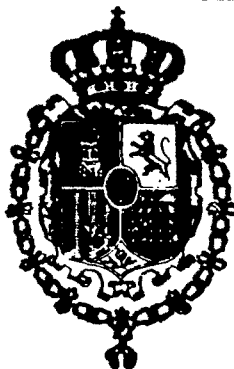


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

**Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:**

#### Subsecretaría

##### CARTERA MILITAR DE IDENTIDAD

*Circular.* Vista la instancia del auxiliar de oficinas de primera clase del personal del material de Artillería D. Rafael Arrabal Banda, con destino en la Comandancia general de Artillería de la quinta región, y teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo quinto del real decreto de 11 de abril de 1917 (C. L. núm. 61), se concede, con carácter general, derecho al uso de la Cartera Militar de Identidad al personal del material de Artillería que tenga asimilación de oficial, con arreglo a la real orden de 11 de septiembre de 1923 (D. O. núm. 201).

5 de diciembre de 1924.

Señor...

##### DESTINOS

Se nombra ayudante de campo de V. E., al comandante de Artillería D. Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, actualmente destinado en el regimiento a caballo.

6 de diciembre de 1924.

Señor Presidente de la Junta Central de Movilización de Industrias civiles.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General Gobernador militar de Tenerife, D. José Cabrinety Navarro, al teniente coronel de Infantería D. Antonio Montaner Qual, ascendido a su actual empleo por real orden de 4 del actual (D. O. núm. 274).

6 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Interventor general del Ejército.

La real orden de 20 de octubre último (D. O. núm. 237) por la que causa baja en Regulares de Ceuta, 3, el cabo de Infantería Eduardo Aquiles Arévalo, y alta en el regimiento Ceuta, 60, se entenderá rectificada en el sentido de que el verdadero empleo de dicho individuo es el de soldado, por haber sido depuesto del de cabo con anterioridad a la fecha de la citada disposición.

6 de diciembre de 1924.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

Se deja sin efecto el destino al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, conferido por real orden circular de 7 de noviembre próximo pasado (D. O. núm. 251), del soldado del regimiento de Infantería Pavía, 48, Francisco Rodríguez Galbarro, quedando subsistente el que se le otorgó por otra de 22 de octubre anterior (D. O. núm. 239) al Grupo de Tetuán, 1.

6 de diciembre de 1924.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Capitán general de la segunda región, Comandantes generales de Ceuta y Melilla e Interventor general del Ejército.

Se deja sin efecto el destino a la Mehal-la Jalifiana de Xauen, 4, conferido por real orden de 30 de octubre último (D. O. núm. 246), del soldado del batallón de Cazadores Barbastro, 4, Rafael Naranjo García, quedando subsistente el otorgado a dicho individuo a la Mehal-la de Tetuán, 1, en la misma disposición.

6 de diciembre de 1924.

Señor Presidente del Directorio Militar.

Señores Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África, Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

##### DISTINTIVOS

*Circular.* Se concede a los oficiales que se relacionan, el uso del distintivo creado por real orden circular de 26 de noviembre de 1923 (D. O. núm. 263), en la forma que se indica.

6 de diciembre de 1924.

Señor...

Armas	Empleos	NOMBRES	Clase de distintivo	Núm. de barras	Condiciones en que están comprendidos
Infantería...	Capitán .....	D. Francisco Palacios Bastús .....	Regulares de Infantería ..	1 de oro .....	3. <sup>a</sup> y 5. <sup>a</sup>
Idem .....	Teniente .....	» Rafael Casanueva Usera .....	Idem .....	2 rojas .....	2. <sup>a</sup>
Idem .....	Otro .....	» Pedro Llorente Miralles .....	Policía Indígena .....	3 rojas .....	3. <sup>a</sup> y 5. <sup>a</sup>
Idem .....	Otro .....	» Enrique Sacanell Lázaro .....	Idem .....	1 roja .....	5. <sup>a</sup>
Caballería ..	Otro .....	» Claudio Fernández Martínez .....	Idem .....	1 de oro .....	3. <sup>a</sup>
Idem .....	Otro .....	» Moisés Crespo Coslado .....	Regulares de Infantería ..	3 rojas .....	3. <sup>a</sup>
Sanidad ...	Cap. médico	» José Gómez Segalerva .....	Idem .....	3 rojas .....	3. <sup>a</sup>

Se concede la adición de una barra roja sobre las del distintivo creado por real orden circular de 26 de noviembre de 1923 (D. O. núm. 263), que posee, al capitán de Infantería, con destino en la Meal-la Jalfiana de Tafersit, 5, D. Arturo Herrero Company, el que la usará con tres barras rojas.

6 de diciembre de 1924.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Comandante general de Melilla.

Se concede el distintivo de «Lomas de San Juan», creado por real decreto de 18 de diciembre del año 1923 (D. O. número 280), al teniente de Infantería (E. R.), D. Manuel Contreras Gutiérrez, destinado en el batallón reserva de Gerona, número 63.

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la cuarta región.

#### LICENCIAMIENTO

*Circular.* Desaparecidas las causas que motivaron el tener en filas a los individuos del reemplazo de 1921, se procederá al licenciamiento de éstos el día 11 del corriente para los de la Península e Islas y para los de fuerzas expedicionarias y permanentes del Ejército de Africa empezará a efectuarse el día 15 del mismo y sucesivos.

Asimismo, serán licenciados el día 11 los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1923 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento (cuotas).

6 de diciembre de 1924.

Señor...

#### RECOMPENSAS

Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio en 24 de noviembre próximo pasado, promovida por el comandante de Artillería D. Fernando Casado Veiga, en súplica de que su actual empleo, obtenido por méritos de campaña, según real orden de 12 de dicho mes (D. O. núm. 257) le sea permutado por la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; teniendo en cuenta que la petición está formulada dentro del plazo señalado en el artículo 21 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra, se accede a lo solicitado por el recurrente, permutándole el empleo de comandante por la cruz al principio mencionada por ser de aplicación al caso, el artículo 37 del mismo reglamento.

5 de diciembre 1924

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Alto Comisario y General Jefe del Ejército de España en Africa, Intendente general Militar e Interventor general del Ejército.

*Circular.* Aprobando lo propuesto por el General en Jefe del Ejército de España en Africa, se concede al suboficial don Alberto Medlavilla Quillén, con destino en el regimiento de Artillería de Melilla, la cruz de plata del Mérito Militar

con distintivo rojo y pensión mensual de veinticinco pesetas durante cinco años, en atención a los méritos contraídos y operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en Africa, desde 1.º de febrero a 31 de julio de 1922 (quinto período), debiendo considerarse ampliada con dicho suboficial la relación publicada a continuación de la real orden circular de 2 de septiembre último (D. O. núm. 197).

5 de diciembre de 1924.

Señor...

*Circular.* Vistas las propuestas adicionales que en 10 de noviembre próximo pasado cursó a este Ministerio el General en Jefe del Ejército de España en Africa, a favor de clases e individuos de tropa de cuerpos y unidades de la Comandancia general de Melilla por los distinguidos servicios que prestaron y méritos que contrajeron en operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, desde 1.º de febrero a 31 de julio de 1922 (quinto período), se confirman los ascensos de clases de primera categoría otorgados por V. E. en vista de sus facultades y se concede el empleo de suboficial a los sargentos que figuran en la siguiente relación, con la que se considerará ampliada la publicada a continuación de la real orden circular de 2 de septiembre último (D. O. núm. 197).

Los cabos y sargentos a quienes se concede el empleo inmediato por esta soberana disposición, disfrutarán en el mismo la antigüedad de la fecha final del período citado.

5 de diciembre de 1924.

Señor...

#### Tercio de Extranjeros.

D. Domingo García Gómez.  
» Baldomero Fernández S'polita.

Regimiento de Artillería de plaza y posición de Melilla.

D. Antonio Machuca Báez

Grupo mixto de automóviles y radiotelegrafía de Melilla.

D. Francisco Rancoño Sarriles.

Tropas de Policía Indígena de Melilla.

D. Daniel Rubio Funes.

Regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería.

D. Manuel Llana Serrano.  
» Gregorio Trinidad Pérez.

Primer regimiento de Zapadores Minadores.

D. Víctor Núñez Lacalle.

Regimiento de Artillería de Melilla.

D. Ciriaco Leo Caballero.  
» Joaquín Gil del Río.  
» Félix Gallego Rubio.

**Compañía de ametralladoras de posición.**

D. Enrique Bonillo Mauricio.

**Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2.**

D. Hilario Navarro Alvarez.

- » Ramiro Alvarez Astray.
- » Francisco Morón Peña.
- » Enrique Rubio Fernández.
- » José María Francés Segura.
- » José Rosel Bujeda.
- » Angel Alegre Rodríguez.
- » Joaquín Santos Martínez.
- » Esteban López Nortes.
- » Andrés Martín Pintado.
- » Adolfo Sánchez Rodríguez.
- » Bartolomé Tomás Gutiérrez.
- » Casimiro de Marcos Valenciano.
- » Número 1361, Ben Aixa Ben Mohamed Orani.
- » Ramón Grovas Estévez.

**Circular.** Aprobando lo propuesto por el General en Jefe del Ejército de España en Africa, se concede al sargento de Caballería, con destino en el grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, I. Juan Navas Paneque, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, sin pensión, en atención a los méritos contraídos y operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, desde 1.º de noviembre de 1920 a 31 de julio de 1921. (Tercer período).

5 de diciembre de 1924.

Señor...

**Circular.** Aprobando lo propuesto por el General en Jefe del Ejército de España en Africa, se concede al personal de los buques de la Escuadra de instrucción que a continuación se relacionan, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, sin pensión, en atención a los méritos que contrajeron asistiendo a las operaciones realizadas en el territorio de Melilla y distinguidos servicios prestados en aquellas aguas desde 25 de julio de 1921 a 31 de enero de 1923.

5 de diciembre de 1924.

Señor...

**Acorazado «España»:**

Primer maquinista, D. Francisco M. Pita Fernández.  
 Otro, D. Juan Guzmán Castro.  
 Segundo maquinista, D. Juan Alonso Munde.  
 Otro, D. José Casais Corral,  
 Tercer maquinista, D. José R. Freire.  
 Otro, D. Juan B. Torrente Vizoso.  
 Primer contramaestre, D. Ambrosio Varela Pardo.  
 Segundo condestable, D. Antonio Carrillo Jiménez.  
 Otro, D. Juan Romero Fernández.  
 Segundo torpedista, D. Manuel Novo Campos.  
 Maestre Artillería, D. Manuel Conosa Ramos.  
 Otro, D. Nicolás Filgueira Varela.  
 Cabo marinería, Jaime Montaner Ibars.  
 Artillero provisional, Blas Enrique Jiménez.  
 Otro, Pedro Campoy Llorca.  
 Marinero primero, José García Gutiérrez.  
 Otro segundo, Jesús García Méndez.  
 Otro, Marcos Campoy López.

**Acorazado «Alfonso XIII»:**

Primer condestable, D. Manuel Amor Patiño.  
 Primer contramaestre, D. Andrés Lorenzo Borja.  
 Segundo contramaestre, D. Ramón Pérez Cano.  
 Segundo condestable, D. Idefonso Rodríguez López.  
 Otro, D. Tomás Gómez Fernández.  
 Otro, D. Manuel Escariz Alende.  
 Otro, D. Antonio Díaz Lorenzo.  
 Otro, D. José Maura Nochetto.  
 Otro, D. Francisco Rodríguez González.  
 Otro, D. Esteban Satorras González.

Segundo condestable, D. José Lobatón Sánchez.

Maestro de marinería, Manuel Serante.

Otro, José Leal.

Otro Artillería, Faustino Alarcón López.

Otro, Antonio Balaguer París.

Otro, Rafael Baones Rebollo.

Otro, Emilio Garzón Benítez.

Operario de máquinas permanente, Serafín Vilarinho Pedreira.

Otro, Leonardo Portas Menéndez.

Cabo de mar, Francisco Castro Sánchez.

Otro, José Díaz Barcía.

Otro, Raimundo Blanco Muñiz.

Marinero especialista, Emilio Lozano Montón.

Otro, Francisco Núñez López.

Otro, José Sánchez Bayona.

Otro, José Ruso Manzanedo.

Marinero de primera, Basilio Jamardo González.

Otro, Balbino González Sobreira.

Otro, Ignacio Domingo José Casas.

Otro, Juan Fuentes Leira.

Otro, Marcelino Fernández Fernández.

Otro, José Torres Miñana.

Otro de segunda, Manuel Buceta Blanco.

Otro, Gumersindo Gutiérrez.

Otro, José Larrañaga Gurtea.

Otro, José Castro García.

Otro, José María García Caseiro.

Otro, José París Fernández.

Otro, Sebastián Antón Uribe.

Artillero provisional, Eulogio Garrido Padín.

Otro, Gumersindo Gómez Sendón.

Otro, Jacobo Ríos García.

Otro, Juan Suárez Suárez.

Otro, José Sendón Figueira.

Otro, Aquilino Fernández Formoso.

Fogonero preferente, Pascual Pinto Santiago.

Otro, Ramón Pérez Bell.

Otro, Severino Alvarez Cruz.

Otro, Angel López Barreiro.

Otro, Cecilio Pazos Santiago.

Marinero fogonero, Diego Zamora Batista.

Cabo Artillería, Francisco Rodríguez López.

Otro, Bernardo Pons Román.

Otro, Ramón Montes Arce.

Otro, Carlos Viqueira Nicolau.

Otro, Juan Juan Juan.

Marinero artillero, Luis Nieto Díaz.

Otro de primera, Luis López Sáinz.

**Crucero «Princesa de Asturias»:**

Primer contraaestre, D. Manuel Muñiz Fernández.

Primer condestable, D. Pedro Pena Rodríguez.

Primer practicante, D. Antonio González.

Segundo condestable, D. Tomás Tocornal Lacalle.

Otro, D. Justo Fernández Gutiérrez.

Otro, D. Juan Carmiño Ramírez.

Otro, D. Juan Romero Fernández.

Otro, D. Antonio Carrillo.

Primer contraaestre, D. José María Castro Montero.

Segundo id., D. José Fernández García.

Otro, D. Antonio Ibars Ibars.

Otro, D. Francisco Bendola Romero.

Maestro de Artillería, Francisco Arrojo Cervantes.

Otro, Ginés Ejea Conesa.

Otro, Antonio Sánchez Gil.

Otro de Marinería, Ramón Orgales Suiira.

Otro, Diego Jerez Muñoz.

Otro, Luis Amorós Mira.

Cabo de Marinería, Luis Muñoz Valdés.

Otro de Artillería, Julián Leira Sardina.

Marinero de primera, Sebastián Balber Agherero.

Otro, Miguel Campúa Samper.

Otro, Francisco Sabater Pi.

Otro, Eduardo González Santiago.

Otro, José Núñez

Marinero de segunda, José Llambrich.

Otro, Joaquín Martín Vera.

Otro, Juan Bel Garriga.

Fogonero, José Reig Esteve.

Otro de primera, Ricardo Beltrán Costa.

Otro, Luis de Asís Ruiz.

Fogonero, Antonio Jiménez.  
 Otro, Francisco Zoyo Tapia.  
 Otro, Cosme Valencia Ormachica,  
 Otro, Manuel Rodríguez Tial.  
 Otro de segunda, Agustín Ortiz Rillo.  
 Otro de primera, Manuel Núñez González.  
 Otro, José Sáez Antequera.  
 Otro, José Bri'o Gutiérrez.  
 Otro, José Gabarra Rojo.  
 Otro, Salvador Ruiz Carrillo.  
 Otro de segunda, José Jiménez Gil.  
 Otro, Ramón : amaño Lis.  
 Otro, Agustín Pino Carballo.  
 Otro, Juan M. Navarro.  
 Otro, Alfredo Mínguez P. lález.  
 Otro, Manuel Onteda López.  
 Otro de primera, Manuel Palenzuela Palomer.  
 Otro, Luis Muñoz Sa inas.  
 Otro, José Ca. tello Barcia.  
 Otro de segunda, Juan de la Torre Luque.  
 Otro fogonero, Andrés Sánchez.  
 Otro, Jaime Forteza Regura.  
 Otro, Andrés Obrador Candel'lo.  
 Otro de primera, Andrés Camilo Fermín Rodés.  
 Otro, José Iglesias.  
 Otro, Ceferino Alonso Melón.  
 Otro, Claudio García Valle.  
 Otro preferente, Alber o Francisco Ricardo Calcira.  
 Marinero fogonero, Mariano Hernández Cano.  
 Otro, Vicente Serrano Serrano.

#### Crucero «Cataluña»:

Primer contramaestre, D. José Regueira Villar.  
 Primer Condestable, D. Lorenzo Breiro Santella.  
 Segundo contramaestre, D. Sergio Diaz San Isidro.  
 Segundo condestable, D. Joaquín Puyana Linez.  
 Otro, D. Gregorio Bernal García.  
 Otro, D. Antonio Bez Giménez.  
 Otro, D. Antonio Martínez Sala'lo.  
 Otro, D. Manuel Rey Cabilla.  
 Otro, D. Domingo Buerdes Solán.  
 Otro D. José Somoza Valiente,  
 Primer practicante, D. José Armendáriz Abados.  
 Tercer maquinista, D. Manuel Hohenleiter Castro.  
 Auxiliar de Oficinas, D. Antonio M. Corral Lis.  
 Ajustador, D. José Natera Benítez.  
 Segundo ajustador, D. Diego Escobar Afion.  
 Maestre Marinería, José María Espigado de Vicente.  
 Otro Ricardo Fajardo Freire  
 Otro Artillería 1.ª Antonio Domínguez Soler.  
 Otro José Medina Domínguez.  
 Otro, Miguel Martorel Guerrero.  
 Otro, Miguel Pérez Mateo.  
 Otro, José Serrano Domínguez.  
 Otro, Celestino Souto Ceran es.  
 Otro especialista, Jesús Benaldez López.

#### Division Naval de Aeronáutica:

Maestre Marinería, José Otero Lorenzo.  
 Cabo de Mar, Jaime Planas Pujol.  
 Otro, Rafael Solís García.  
 Otro, José Pérez Carreño.  
 Operario de Máquinas, Juan Calazas Fernández.  
 Otro, Vicente López Freire  
 Marinero de primera, Agus in Casademont,  
 Cabo de Mar José María Freire Benítez.  
 Operario de Máquinas, Ignacio Mancieiros López.  
 Marinero de primera, Moises Bustanduy.  
 Otro, Francisco Eurola.  
 Otro de segunda, Mar in Ineta.  
 Operario de Máquinas, Bernardino Pérez Pomza.  
 Marinero de segunda Daniel Sanca.  
 Segundo contramaestre, D. Celestino Tamayo.

#### Vapor «Dédalo»:

Primer condestable D. Francisco Fernández Pastoriza.  
 Segundo contramaestre, D. José Rodríguez Al do.  
 Tercer maquinista, D. José Martínez Zárate.  
 Otro, D. Tomás Díaz Martín.

Carpintero calafate, Fernando Yufera González.  
 Maestre de Marinería, Jesús Ramos Lago.  
 Maestre de Artillería, Francisco Arroyo Cervantes.  
 Cabo de Marinería, Eduardo San Emeterio.  
 Marinero de primera, José María Alvarez Méndez.  
 Otro, Antonio Amigo Menéndez.  
 Otro, Francisco Berenguer.  
 Otro, Gumerindo Morato.  
 Otro, Manuel García.  
 Otro, Jaime Martí.  
 Otro, Norberto Pérez.  
 Otro, Celestino Llanbrich.  
 Otro, Juan B. Llopis.  
 Otro, Manuel Gallego.

#### Torpedero «Audaz»:

Segundo contramaestre, D. Juan Vidal Gómez.  
 Segundo condestable, D. Justo Fernández.  
 Segundo maquinista, D. Enrique Casanova.  
 Cabo de fogoneros, D. Pedro Melinas.  
 Marinero fogonero, José Díaz.  
 Artillero provisional, Manuel Sáinz.  
 Marinero de primera, Manuel Santamaría.  
 Otro, Manuel Salgado.

#### Lanchas «H-2» y «H-3»:

Primer contramaestre, D. Gabriel Martín Morito.  
 Tercer maquinista, D. José Jiménez Baeza.  
 Otro, D. Adolfo Suárez Jiménez.  
 Otro, D. Rafael García Salamanca.  
 Operario de máquinas, Francisco Martínez López.  
 Cabo de mar, Vicente Molina Fuentes.  
 Otro, Antonio Andreu Bosch.  
 Marinero de radio, Inocente Díaz Neira.  
 Otro, Juan Torres Molina.  
 Otro de primera, Francisco Legüara Rodríguez.  
 Otro, Félix Clemente Fernández.  
 Otro, José Besurco.  
 Otro, Gregorio Larrosa.  
 Otro fogonero, Antonio López Villar.  
 Otro, Manuel Fernández Martínez.  
 Otro de primera, Joaquín González Prieto.  
 Otro, Arturo Crespo Salvador.  
 Otro, Mariano Virgus Bernal.  
 Otro, Marcelino Martínez Domingo.  
 Otro fogonero, Fermín Robledo Elguera.  
 Aprendiz de fogonero, Francisco Caparros Bolarino.

#### División de Submarinos:

Segundo practicante, D. Enrique Vázquez Porand.

#### Submarino «B-1»:

Primer contramaestre, D. Gerardo González Casanova.  
 Segundo maquinista, D. Bartolomé Tous Roger.  
 Tercer ídem, D. Augusto Lorenzo Rodríguez.  
 Otro, D. Juan Fernández López.  
 Otro, D. Julián Sarabia Vera.  
 Primer electricista, D. Juan M. Carril Pardo.  
 Segundo ídem, D. Eloy Navaja Apaulaza.  
 Otro, Juan Avila Cazoria.  
 Otro, Manuel Plaza Murcia.  
 Cabo de marinería, José All'gue Regaira.  
 Otro, Hipólito Rodríguez Anido.  
 Otro de radio, Joaquín Dorado Otero.  
 Marinero de primera, Antonio Quiñero Sánchez.  
 Otro, Bruno Aizpuru Barasaegui.  
 Otro, Donisio Larca Beltra.  
 Otro, Federico López Orgales.  
 Otro, Abelardo Fernández Martínez.  
 Otro fogonero Cristóbal Salgado Delgado.  
 Otro, Joaquín Figueroa Logo.  
 Otro, Fermín Larca Bolado.  
 Otro, Gabriel Anido Bandinos.  
 Tercer maquinista, D. José Pérez Asensio.  
 Segundo topógrafo, D. José Cortazar Zabala.  
 Cabo de mar, Félix Gallardo Pérez.  
 Otro de radio, Vicente Rivas Cardona.  
 Marinero fogonero, José Radio Padín.  
 Tercer maquinista, D. José María Nogueira Manzanaera.

**Submarino «Isaac Peral»:**

Primer condestable, D. Joaquín Clemente Ramos.  
 Tercer maquinista, D. Pedro Casal Busquet.  
 Segundo torpedista, D. Tomás Vitoria López.  
 Operario de máquinas, Francisco García Mena.  
 Cabo de radio, Salvador Cucto.  
 Otro, Tomás Formoso Leira.  
 Marinero de primera, José Torres Belda.  
 Otro fogonero, Salvador Llorca Camarza.  
 Segundo contramaestre, Ramón Pardo Fernández.  
 Tercer condestable, Manuel Gómez García.  
 Operario de máquinas, Mariano Jiménez Carrillo.  
 Marinero electricista, Manuel Cendán Blanco.  
 Otro de primera, Francisco Baile Aguirre.  
 Fogonero preferente, Luis Lidón Solano.  
 Tercer maquinista, D. José Albarrán Pardo.  
 Otro, D. Celso Pérez Fuentes.  
 Otro, D. Joaquín Yarza Ormazabal.  
 Otro, D. Manuel Cerdido Aneiros.  
 Otro, D. Manuel Rivera Pita.  
 Otro, D. Mariano Corneira Lautada.  
 Otro, D. Ramón Díaz Espiñeira.  
 Primer torpedistas, D. José Fernández Gómez.  
 Maestro de radio, Julián Cecilia Mariu.  
 Cabo de mar, Francisco Clemente Orozco.  
 Otro, José Andría Martínez.  
 Marinero de primera, Juan Arroyo Galau.  
 Otro, Pablo Montalbau Julia.  
 Otro, Eduardo de la Cruz Torres.  
 Otro, Sebastián Pico Caparros.  
 Otro de segunda, Carmelo Cazorla Aparicio.  
 Fogonero preferente, Francisco González Martínez.  
 Otro, Sebastián García Madrid.  
 Otro, Juan Arroyo Cañedo.

**Cañonero «Laya»:**

Primer condestable, D. Pastor Fernández García.  
 Primer maquinista, D. Tomás Benito Cánovas.  
 Segundo maquinista, D. Luis Fabián Guerra.  
 Otro, D. Mariano Mateos Sidrón.  
 Tercer maquinista, D. Francisco Rosado Martín.  
 Maestro de marinería, José Barceló Plas.  
 Fogonero preferente, Francisco Pérez Abad.  
 Marinero fogonero, Antonio Calero del Valle.  
 Idem segundo, Manuel Gómez Rendón.  
 Otro, Juan Montero Rivera.  
 Cabo de mar, Francisco Pujol Fornos.  
 Marinero de primera, Antonio Contreras Quirantes.  
 Marinero de segunda, Juan de los Reyes Vázquez.  
 Otro, Luis Fernández Paricio.  
 Otro de primera, José Antonio González.  
 Otro de segunda, Francisco Aroca Expósito.  
 Otro, Manuel Díez González.  
 Otro de primera, Manuel Cerdán Urabajo.  
 Otro de segunda, Juan García Aragón.  
 Primer contramaestre, D. José Fernández Calaza.  
 Segundo practicante, D. José Cruz Belizón.  
 Maestro Marinería, Manuel Baños Albaladejo.  
 Marinero de primera, Manuel García Ruiz.  
 Otro de segunda, Antonio Carrascosa García.  
 Otro, Enrique Amo García.  
 Otro, Manuel Gómez Garrido.  
 Artillero provisional, Rafael Nieto Fernández.  
 Marinero de primera, Cipriano Carrillo Fernández.  
 Cabo de Fogoneros, Juan García Marín.  
 Artillero provisional, Salvador Vázquez Morales.  
 Primer condestable, José Jiménez Zapata.  
 Maestro Marinería, José Gómez Lagostera.  
 Maestro de Artillería, Salvador Montesinos.  
 Cabo de Artillería, José Correa.  
 Otro, Luis García Cepillo.  
 Artillero, José Piñero.  
 Otro, José Román Sánchez.

**Cañonero «Lauria»:**

Primer contramaestre, D. Rogelio Navarro Freire.  
 Maestro de Artillería, Manuel Crosso de Castro.  
 Otro, Antonio Cantos Rodríguez.  
 Otro, Manuel Domínguez Vidal.  
 Cabo de Artillería, Argumérico Fernández Suárez.

Cabo de Artillería, Francisco Prigate Vargas.  
 Otro, Ricardo Rodríguez Chafino.  
 Marinero Artillero, Francisco Osoreo Mariño.  
 Otro, Antonio Estupiñán Domínguez.  
 Otro, Enrique Izquierdo.  
 Otro, Gabriel Domínguez.  
 Otro, Antonio Olaya.  
 Primer maquinista, D. José Ceballos Cerezo.  
 Segundo maquinista, D. Francisco Vietes Murillo.  
 Otro, D. Fernando Rodríguez Bert.  
 Segundo torpedista, D. Luis Palenzuela y Cova.  
 Operario de máquinas, José Romero López.  
 Otro, Salvador Lafila y Suplot.  
 Otro, Antonio Acosta Vulpes.  
 Maestro de Marinería, Manuel Fernández Silva.  
 Cabo de fogonero, Francisco Coca Saavedra.  
 Marinero de primera, José Márquez Domínguez.  
 Otro, José Gómez Pareja.  
 Otro de segunda, Cipriano de León.  
 Otro de primera, José Fernández Rodríguez.  
 Otro, Antonio Moreno Delgado.  
 Otro, Manuel Ortega Salinas.  
 Otro de segunda, José Fernández Zarco.  
 Cabo de fogoneros, Sebastián Valencia.  
 Fogonero preferente, José Real Santaella.  
 Otro, Juan Manuel de los Santos.  
 Marinero fogonero, Eloy Salgado Martínez.  
 Otro, Antonio Fernández.  
 Otro, Patricio García.  
 Primer contramaestre, D. Luis Fernández Arnosó,  
 Primer condestable, D. Juan Martín Jaén.  
 Segundo maquinista, D. Francisco Natera Benítez.  
 Otro, D. Francisco Cubrera López.  
 Otro, D. Salvador Vázquez Morales.  
 Cabo de Artillería, Luis Fernández Marín.  
 Marinero de primera, Basilio Peña Santana.  
 Otro de segunda, Francisco López Morales.  
 Otro, José María Suárez.  
 Otro, Vicente Súniz.  
 Cabo fogonero, Manuel Benítez Ligero.  
 Fogonero preferente, Manuel Muñoz Gallardo.  
 Otro, Manuel Núñez Rada.  
 Marinero fogonero, José Lago Romas.  
 Marinero Radio, Vicente Asensio Rubio.

**Cañonero «Recalde»:**

Primer contramaestre, D. Joaquín Nieto Torrente.  
 Primer condestable, D. Juan Pérez Hidalgo.  
 Segundo condestable, D. Leovigildo Ibortelano.  
 Maestro de Artillería, Leopoldo Jaén Pla.  
 Maestro de Marinería, José Bravo Merch.  
 Cabo de Artillería, Antonio Sánchez Rivera.  
 Otro, Antonio Lallave Cusana.  
 Cabo de Marinería, Nicolás Madueño Sánchez.  
 Artillero provisional, Antonio Cruz Perata.  
 Marinero de primera, José Recio Cuadra.  
 Otro, Manuel González Díaz.  
 Otro de segunda, Joaquín Fernández García.  
 Otro, Lorenzo Carrasco Rubio.  
 Primer contramaestre, D. Antonio Cerviño Accas.  
 Primer maquinista, D. Rafael Ibáñez Cosme.  
 Segundo maquinista, D. Manuel Vaca Ojeda.  
 Otro, D. Dionisio Osuna Albrum.  
 Cabo de fogonero, José Panadero Millán.

**Cañonero «Bonifaz»:**

Primer condestable, D. Juan Moyla.  
 Segundo condestable, D. Ricardo Aguilar.  
 Segundo practicante, D. Juan Serrano.  
 Maestro de Artillería, Pedro Delgado.  
 Cabo de Artillería, Alfonso Leniza.  
 Marinero Artillero, Miguel Sastre.  
 Marinero primero, José Guzmán.  
 Otro, José Pomares.  
 Otro segundo, Romualdo Artola.  
 Otro de segunda, Salvador Moro Moro.

**Cañonero «Don Alvaro de Bazán»:**

Primer maquinista, D. Federico Frecón Romero.  
 Segundo condestable, D. Abelardo Redondo Martínez.

Segundo condestable, D. Francisco Sánchez Rodríguez.  
 Primer contra maestre, D. José Acuaviva de Haro.  
 Segundo maquinista, D. Manuel Haro Escudier.  
 Tercer maquinista, D. Pedro García Bazán.  
 Operario de máquinas, Eduardo Martínez Poloni.  
 Cabo de Artillería, Manuel Sánchez Aravi.  
 Cabo de Radio, Antonio Pérez Bernal.  
 Artillero provisional, Rafael González Otero.  
 Otro, Francisco Manzano Chova.  
 Otro, Miguel Rubia Villacrece.  
 Cabo de fogonero, Melchor Beldiori Vázquez.  
 Marinero segundo, José Rivas Meló.  
 Otro, Benito Moreira Martínez.  
 Otro, José Lima Moreno.  
 Fogonero preferente, Antonio Carrillo Marin.  
 Marinero fogonero, Fernando Martín Bueno.

#### Fuerzas navales de Mar Chica:

Segundo contra maestre, D. Manuel Montero.  
 Maestre marinería, José Galán.  
 Otro, Vicente Fernández.  
 Operario de máquinas, Manuel Micilis.  
 Otro, Ramón Casal.  
 Cabo de mar, Manuel Vigo.  
 Marinero de primera, Eduardo Rua.  
 Otro de segunda, Rogelio Iglesias.  
 Otro, Francisco Otero.  
 Otro, Jacinto Azpiri.  
 Otro, Eduardo Fabeiro.  
 Marinero fogonero, Manuel Balboa.  
 Otro, José Reimúndez.

#### Contratorpedero «Bustamante»:

Segundo maquinista, D. Ignacio Sinde Díaz.  
 Otro, D. Francisco García Sánchez.  
 Tercer maquinista, D. Antonio Sánchez Gutiérrez.  
 Cabo de marinería, José Gómez Vidal.  
 Marinero radio, Esteban Sánchez Pérez.  
 Otro carpintero, Antonio Barber García.  
 Artillero provisional, Bartolomé Magán Magán.  
 Marinero de primera, José Verdura Suñol.  
 Otro, Francisco Gómez Ramos.  
 Otro, Antonio Dola Pertusa.  
 Otro, Juan Bergollo Sardo.  
 Otro, Manuel Moreno Pau.  
 Otro de segunda, José J. Roig.  
 Otro, José Ubeda Rodríguez.  
 Otro, José Muñoz Benítez.  
 Otro, Juan García Márquez.  
 Fogonero marinería, Antonio Pérez Alcalá.  
 Otro, José López Gallinero.  
 Otro, Francisco Subirá Roselló.  
 Aprendiz de fogonero, Francisco Pallarés Riera.  
 Otro, Juan Arlanti Galiano.

#### Torpedero núm. 5.

Primer maquinista, D. José Tornal Álvarez.  
 Segundo maquinista, D. Manuel Gómez Sánchez.  
 Tercer maquinista, D. Juan Martínez Cobacho.  
 Segundo torpedista, D. José Albaladejo Játiva.  
 Cabo de mar, Andrés León García.  
 Cabo de fogonero, Manuel Sánchez Saroca.  
 Otro, Alfonso Núñez Solana.  
 Fogonero preferente, Diego Mula León.  
 Otro, Ginés Bastida Rivera.  
 Marinero carpintero, José Ruiz Casado.  
 Marinero de primera, Manuel Martínez Martínez.  
 Otro, Jacinto Font Romachart.

#### Torpedero núm. 14.

Primer maquinista, D. Francisco Tinoco Pérez.  
 Segundo maquinista, D. Eduardo Martínez Coupilla.  
 Tercer maquinista, D. Juan Campos Castaños.  
 Segundo torpedista, D. Miguel Matz Jiménez.  
 Cabo de marinería, Luis Muñiz Valdés.  
 Cabo de mar, Sebastián García Berzunes.  
 Cabo de Artillería, Julián Leira Saavedra.  
 Cabo de fogonero, José Jiménez Arce.

Marinero de primera, Juan B. Querol Soler.  
 Marinero carpintero Juan A. Poó Sánchez.  
 Fogonero preferente, Ramón Ruiz Leal.

#### Torpedero núm. 20

Primer maquinista, D. Manuel Perier y León.  
 Segundo maquinista, D. Pedro Tániz y Rodríguez.  
 Tercer maquinista, D. Vicente Arregui Fernández.  
 Segundo torpedista, D. Francisco Pérez Marin.  
 Cabo de Mar, José Cobas Núñez.  
 Cabo de Artillería, Manuel Torres Freira.  
 Cabo de Radio, Juan López Saldaña.  
 Cabo fogonero, Francisco Delgado Sánchez.  
 Marinero carpintero, Ginés Sánchez Blanca.  
 Otro de primera, Juan Zapata Fernández.  
 Fogonero preferente, Juan García Iglesias.

#### Lancha M-3:

Tercer maquinista, D. Antonio Moreno.  
 Cabo de mar, José Muñoz Rodríguez.  
 Cabo de Artillería, Juan Castañeda.  
 Marinero especial, Antonio Lozano.  
 Segundo maquinista, D. Antonio Barrera.  
 Cabo de mar, Antonio Losada.  
 Cabo de Artillería, Francisco Camaño.  
 Marinero especialista, Manuel Yañez.

El General encargado del despacho,  
**DOYOS DE BUSTAMANTE**

## Sección de Caballería

### MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Pilar Bustamante Pintó, al capitán de Caballería, con destino en el Colegio de Santiago; D. César Balmori Díaz.

6 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Director del Colegio de Santiago.

El General encargado del despacho,  
**DOYOS DE BUSTAMANTE**

## Sección de Artillería

### ASCENSOS

Se concede el empleo de alférez de complemento de Artillería, a los suboficiales comprendidos en la siguiente relación, por haber sido considerados aptos para el mismo, y estar acogidos a los beneficios del voluntariado de un año, a excepción de los dos últimos que lo están al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, asignándoseles la antigüedad de esta fecha en el empleo que se les confiere.

5 de diciembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda, cuarta, quinta, sexta y séptima regiones.

D. Vicente Rodríguez Jiménez, del tercer regimiento ligero.

» José Guitart Rodríguez, del mismo.

» Amador Sánchez López, del mismo.

» Jesús Gascón de Gotor Jiménez, del 10.º regimiento pesado.

Arma o cuerpo	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIQUEDAD			Pensión anual Pesetas.	Fecha del cobro	Región	Autoridad que cursó el expediente
					Día	Mes	Año				
E. M. G. del E. Armada.	Gral. div. ....	1.ª reserva	D. Pedro Vives y Vich .....	G. Cruz	29	enero	1924	2.500	1 febrero 1924.	1.ª	Ministerio Guerra.
E. M. G. del E. Armada.	Almirante .....	Activo...	» Ignacio Pintado y Gough .....	Idem	30	junio	1924	2.500	1 julio 1924...	1.ª	Idem Marina.
E. M. G. del E. Armada.	Gral. brig.ª .....	2.º reserva	» Guillermo de Reyna Manescau .....	Idem	8	agosto	1924	2.500	1 septbre. 1924.	1.ª	Idem Guerra.
Idem	T. general .....		» José Olaguín-Felú y Ramírez .....	Idem	26	septbre.	1924	2.500	1 octubre 1924.	1.ª	Idem.
Idem	Almirante .....		» Pedro de Mercader y Zufra .....	Idem	15	octbre.	1924	2.500	1 nobre. 1924.	1.ª	Id. m.
Idem	Capitán navio .....		» Manuel García Velázquez .....		27	id. m.	1921		Idem 1921....	1.ª	Idem Marina.
Idem	Otro .....		» José García Lahera .....		8	julio	1923		1 agosto 1923.	1.ª	Idem.
Infantería	Coronel .....		» Angel Monasterio Oiliver .....		11	octubre	1923		1 nobre. 1923..	2.ª	Comd.ª gral. Melilla.
Artillería	T. coronel .....		» Luis Ruan Morote .....		31	julio	1924		1 agosto 1924..	3.ª	Capitanía genera.
Infantería	Coronel .....		» Luis Franco Cuadras .....		2	agosto	1924		1 septbre. 1924	4.ª	Idem.
Armada	Capitán navio .....	Activo...	» José González González .....		15	id. m.	1924		Id. m. ....	3.ª	Idem Cartagena.
Inválidos	Coronel .....		» José Menéndez Gollari .....	Placa	16	id. m.	1924	1.200	Idem .....	1.ª	Cuerpo y cua tel.
Infantería	Otro .....		» Pedro Monulla Casal .....		3	id. m.	1924		Idem .....	1.ª	Capitanía general
Artillería	Otro .....		» Fernando Flores Corradí .....		31	id. m.	1924		Idem .....	7.ª	Idem.
Idem	T. coronel .....		» Faust no Miñón Llerca .....		15	septbre.	1924		1 octubre 1924	Canarias	Idem Canarias.
Ingenieros	Coronel .....		» Ricardo Salas y Cedeñas .....		17	id. m.	1924		Idem .....	1.ª	Capit nía general.
Infantería	T. coronel .....		» Diego García Santos .....		3	septbre.	1924		1 nobre. 1924..	1.ª	Reg. Inf.ª rva. Madrid, 1.
Ingenieros	Coronel .....		» Prudencio Borra Gaviria .....		7	id. m.	1924		Idem .....	1.ª	Capitanía general.
Infantería	Capitán retirado .....		» Santiago Ibáñez Blanco .....		24	junio	1900		1 julio 1918...	6.ª	Gobierno mil. Palencia.
Idem	Otro .....		» Antonio Piñero Gavilán .....		2	id. m.	1906		Idem .....	3.ª	Capitanía general.
Artillería	T. coronel .....	Retirado	» Ismael Pérez Vial .....		27	agosto	1910		Idem .....	3.ª	Idem.
Infantería	Otro .....		» Alejandro y Quesada y de la Rosa .....		24	junio	1913		1 mayo 1922...	1.ª	Ministerio Guerra.
Estado Mayor	Coronel .....		» Antonio Roca Simó .....		31	agosto	1914		1 junio 1924	Baleares	Capitanía general Balears.
Infantería	Comandante .....		» Gregorio Arquero Saturnio .....		24	marzo	1916		Idem .....	4.ª	Gobierno mil. Tarragona.
Idem	Otro .....		» Antonio de la Rocha Sauballe .....		25	agosto	1922		1 septbre. 1922.	2.ª	Com.ª gral. Melilla.
Idem	Capitán .....		» Enrique Ortega Sánchez .....		16	mayo	1923		1 junio 1923...	2.ª	Capitanía general.
Idem	Teniente .....		» Enrique Fernández Correa .....		4	septbre.	1923		1 octubre 1923.	4.ª	Idem.
Estado Mayor	Coronel .....		» Luis Valdés Cebanillas .....		5	id. m.	1923		Idem .....	1.ª	Idem.
Guardia Civil	T. coronel .....		» Miguel Mesa Domínguez .....		5	id. m.	1923		1 enero 1924..	3.ª	15.º Tercio (Murcia).
Artillería	Teniente .....		» Alfonso Pérez Zapata .....		17	enero	1924		1 febrero 1924.	3.ª	Com.ª gral. Melilla.
Caballería	Capitán .....		» Juan Bernal Mañoz .....		20	febrero	1924		1 marzo 1924.	3.ª	Capitanía general.
Ingenieros	Otro .....		» Manuel Ferraguerro Rojas .....		23	id. m.	1924		Idem .....	2.ª	Idem.
Infantería	Comandante .....		» Hipólito Martínez Parra .....		5	marzo	1924		1 abril 1924	3.ª	Idem.
Idem	Coronel .....		» Gregorio Benito Ferraza .....	Cruz	30	id. m.	1924	600	Idem .....	7.ª	Idem.
Caballería	Comandante .....		» Eduardo Lizarza de Aco .....		16	abril	1924		1 mayo 1924..	1.ª	Reg. Calatrava, 30.
Veterinaria	Subinspector 2.º .....		» Anastasio de Busto Gutiérrez .....		3	junio	1924		1 julio 1924...	7.ª	Capitanía general.
Artillería	T. coronel .....		» Leopoldo Cabrera Amor .....		3	id. m.	1924		Idem .....	2.ª	Idem.
Armada	Capitán Inf.ª .....	Activo...	» Ignacio Sanguin Hernández .....		16	id. m.	1924		Idem .....	3.ª	Idem de Cartagena.
Caballería	T. coronel .....		» Antonio García Poaveja y Sagarra .....		5	julio	1924		1 agosto 1924.	1.ª	Minist. rio Guerra.
Infantería	Capitán .....		» Pablo Barrieméu Batlori .....		9	id. m.	1924		Idem .....	4.ª	Zona rec.º Gerona, 21.
Veterinaria	Veterinario mayor .....		» Baltasar Pérez Velasco .....		22	id. m.	1924		Idem .....	2.ª	Com.ª gral. Melilla.
Infantería	Capitán .....		» Vicente Torres Pérez .....		23	id. m.	1924		Idem .....	5.ª	Capitanía general.
Armada	Otro Inf.ª .....		» Adolfo Saura Hernández .....		26	id. m.	1924		Idem .....	8.ª	Id. m. Ferro.
E. M. G. del E. Armada.	Gral. brig.ª .....		» Antonio Labán Vafejo .....		29	id. m.	1924		Idem .....	1.ª	Ministerio Guerra.
Infantería	T. coronel .....		» Francisco Minguéz Enriquez de Salamanca .....		3	agosto	1924		1 septbre. 1924.	3.ª	Capitanía g neral.
Caballería	Comandante .....		» Carlos Rodríguez Sagües .....		3	id. m.	1924		Idem .....	4.ª	Idem.
Ingenieros	T. coronel .....		» Agustín Gutiérrez de Tovar y Sieglie .....		7	id. m.	1924		Idem .....	7.ª	Com.ª gral. Ingenieros.
Infantería	Otro .....		» Salvador Vera Viverra .....		7	id. m.	1924		Idem .....	Baleares	Capitanía gral. Baleares.
Idem	Comandante .....		» Eduardo Ruiz Gómez .....		11	id. m.	1924		Idem .....	1.ª	Reg. Inf.ª León, 38.

- D. Bernardo Núñez Gutiérrez, del 14.º regimiento ligero.
- » Eloy Alonso Santamaría, del mismo.
  - » Herminio San José Lecca, de 14.º regimiento pesado.
  - » Luis Fraile Pérez, del mismo.
  - » Eduardo Pidelaserra Sunyer, del regimiento de plaza y posición, núm. 2.
  - » Vicente Vidaurrázaga Acha, del 12.º regimiento pesado.

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TETUAN

### Sección de Ingenieros

#### MATERIAL DE INGENIEROS

Con arreglo a lo que determina el real decreto de 5 de diciembre actual (D. O. núm. 275), se aprueba, para ejecución por gestión directa; el proyecto de taller de cartuchería en Ceuta, siendo cargo a la partida que para «Imprevistos» figura en la distribución del suplemento de crédito de 51.000.000 pesetas, concedido al capítulo III, artículo 1.º (sección de Artillería), del vigente Presupuesto de gastos de la sección 13, Acción en Marruecos, Ministerio de la Guerra; el importe de las obras de dicho proyecto, que asciende a 91.840 pesetas, de las cuales, 88.620 pesetas pertenecen al presupuesto

de ejecución material, y las 3.220 pesetas restantes al complementario correspondiente.

6 de diciembre de 1924.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TETUAN

### Sección de Justicia y Asuntos generales

#### DISPONIBLES

El teniente auditor de primera D. Ignacio Grau Singlar, que ha cesado de ayudante de campo del hoy Consejero togado D. Onofre Sastre Canet, queda disponible en la cuarta región; surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista del corriente mes.

6 de diciembre de 1924.

El Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general del Ejército.

#### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Circular. Se conceden pensiones de la orden de San Hermenegildo, a los Caballeros de la misma; que se expresan en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

5 de diciembre de 1924.

Señor...



Arma o cuerpo	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD			Pensión anual Pesetas	Fecha del cobro	Región	Autoridad que cursó el expediente	
					Día	Mes	Año					
Carabineros	Capitán	Activo	D Fausto Serrano Pellejero	Cruz	20	Agosto	1924	600	1 sepbre 1924.	3. <sup>a</sup>	Com. <sup>a</sup> Valencia.	
Infantería	Comandante		Antonio Vázquez Fraga		22	idem	1924		Idem	4. <sup>a</sup>	Capitanía general.	
Idem	Otro		Eduardo Reyter Hermúa		25	idem	1924		Idem	4. <sup>a</sup>	Zona recl. Barcelona, 18.	
Artillería	T. coronel		Angel de la Villa López		27	idem	1924		Idem	1. <sup>a</sup>	Capitanía general.	
Infantería	Teniente		Ricardo Rodríguez Lechuga		27	idem	1924		Idem	2. <sup>a</sup>	Comd. <sup>a</sup> gral. Melilla.	
Ingenieros	T. coronel		Joaquín Anel y Ladrón de Guevara		28	idem	1924		Idem	1. <sup>a</sup>	Primer reg. Ferrocarriles.	
Guardia Civil	Otro		José Aranguren Roldán		28	idem	1924		Idem	1. <sup>a</sup>	Dirección general.	
Artillería	Comandante		Ernesto García Ortiz		28	idem	1924		Idem	3. <sup>a</sup>	Tercer reg. rva. Artillería.	
Infantería	Capitán		Manuel González Campos		28	idem	1924		Idem	2. <sup>a</sup>	Capitanía general.	
Artillería	T. coronel		Tomás González y Martínez		28	idem	1924		Idem	8. <sup>a</sup>	Idem.	
Idem	Otro		Ramón de Pedro y Musitu		28	idem	1924		Idem	1. <sup>a</sup>	Idem.	
Ingenieros	Otro		Federico Torrente y Villacampa		28	idem	1924		Idem	5. <sup>a</sup>	Idem.	
Infantería	Otro		Enrique Montalvo Gorrochátegui		29	idem	1924		Idem	3. <sup>a</sup>	Zona recl. <sup>o</sup> Alicante, 14.	
Guardia Civil	Otro		Federico Santiago Iglesias		29	idem	1924		Idem	1. <sup>a</sup>	Dirección general.	
Infantería	Otro		Domingo Delgado de Mendoza y Moya		30	idem	1924		Idem	2. <sup>a</sup>	Zona recl. <sup>o</sup> Granada, 12.	
Artillería	Otro		Félix Gil Verdejo		30	idem	1924		Idem	6. <sup>a</sup>	Capitanía general.	
Caballería	Comandante		Enrique González de Vera		30	idem	1924		Idem	6. <sup>a</sup>	Idem.	
Estado Mayor	T. coronel		Alfonso Ramón Casañas		30	idem	1924		Idem	Baleares	Idem Baleares.	
Infantería	Teniente		Domingo Lazco Izco		6	sepbre	1924		Idem	Canarias	Bón. montaña Lanzarote, 9	
Sanidad	Coronel médico		Wistano Roldán Gutiérrez		14	idem	1924		Idem	1. <sup>a</sup>	Capitanía general.	
Infantería	Capitán		Hermógenes Moreno Hernández		16	idem	1924		Idem	4. <sup>a</sup>	Reg. Inf. <sup>a</sup> rva., 32 (Barcelona)	
Idem	Otro		José Morgado Santo		18	idem	1924		Idem	8. <sup>a</sup>	Capitanía general.	
Idem	Otro		Benifacio de la Fuente Mazario		19	idem	1924		Idem	3. <sup>a</sup>	Reg. Inf. <sup>a</sup> rva. Alicante, 26.	
Idem	Otro		Daniel Jerónimo Morcuende		30	idem	1924		Idem	1. <sup>a</sup>	Idem Toledo, 4.	
Artillería	T. coronel		Joaquín Bertet y Rizo		25	octubre	1924		Idem	1 nobre. 1924.	4. <sup>a</sup>	Capitanía general.
Idem	Otro		Félix Bertrán de Lis y Valderrábano		29	idem	1924		Idem	Idem	1. <sup>a</sup>	Consejo Supremo.
Infantería	Otro		Rafael Duyos Sedó		28	nobre	1924		Idem	1 dicbre. 1924.	1. <sup>a</sup>	Reg. Inf. <sup>a</sup> Rey, 1.
Idem	Capitán		Bonifacio González Nieto		15	agosto	1923		Idem	1 sepbre. 1923.	1. <sup>a</sup>	Capitanía general.

El General encargado del despacho,  
DUQUE DE TUDUAN

**Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.**  
**COMISIONES**

La comisión conferida a los capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Mariano Vega Maestre y D. Gregorio Castejón Palacio; con destino en el batallón de Montaña, 12.<sup>o</sup> de Cazadores, y batallón de Montaña Lanzarote, 9.<sup>o</sup> de Cazadores, respectivamente, por real orden telegráfica de 5 de noviembre último, para prestar sus servicios en los dos trenes ordinarios

provisionales que tienen por base la estación de Atocha de esta corte, queda prorrogada por otros tres meses, a los efectos de la indemnización reglamentaria; a tenor de lo dispuesto en el artículo séptimo del real decreto de 6 de mayo último (D. O. núm. 105).

6 de diciembre de 1924.

Señor Vicario general castrense.

Señores Capitanes generales de la primera, sexta y séptima regiones y de Canarias, Comandante general de Melilla e Interventor general del Ejército.

**DESTINOS**

Los oficiales menores de ese Real Cuerpo, ascendidos, teniente-sargento D. Saturnino de la Torre Maroto y alférez-cabo D. Julio Gutiérrez García, pasarán a prestar sus servicios a la primera compañía, a partir de la revista de comisario del presente mes de diciembre.

5 de diciembre de 1924.

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Se designa para ocupar cuatro vacantes de capitán, profesores que existen en la plantilla de la Academia de Infantería, a los de dicho empleo y Arma comprendidos en la siguiente relación, los cuales desempeñan actualmente el indicado cargo en comisión en el mencionado Centro de enseñanza, hallándose comprendidos en el artículo noveno de la real orden circular de 1.º de julio último (D. O. núm. 147):

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la tercera y octava regiones, Interventor general del Ejército y Director de la Academia de Infantería.

D. Vicente Rojo Lluch, disponible en la primera región.

» Blas Piñar Arnedo, del regimiento de Infantería Cartagena, 70.

» Carlos Letamendia Moure; del de León, 38.

» Antonio Urzáiz Guzmán, del de Murcia; 37.

Se aprueba la propuesta hecha a favor del comandante médico D. Eduardo Villegas Domínguez, para que desempeñe el cargo de observador en la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Navarra.

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la sexta región.

Los jefes que se relacionan a continuación, pasan a ejercer los cargos que se les señalan en las Comisiones mixtas de reclutamiento que también se indican.

5 de diciembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones.

Comandante de Artillería, D. Carlos Zabaleta Galban, delegado de la de Ciudad Real.

Otro de Infantería, D. José Colmenar Jiménez, oficial mayor interino de la de Lérida.

#### INVALIDOS

Se concede el ingreso en ese Cuerpo, al capitán de Infantería, de reemplazo por herido en la primera región, D. Julio Aurich y Rodríguez Navarro; declarado inútil.

5 de diciembre de 1924.

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

Se concede el ingreso en ese Cuerpo, al soldado núm. 4.997 del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3, Jamed Ben Jasamaluy; licenciado por inútil.

5 de diciembre de 1924.

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

Se concede ingreso en ese Cuerpo; al soldado del Tercio de Extranjeros Antonio Castilla Expósito; licenciado por inútil.

5 de diciembre de 1924.

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la cuarta región e Interventor general del Ejército.

#### RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Circular. Se aprueba la expulsión del Ejército, por incorregibles, de los voluntarios comprendidos en la siguiente relación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 428 del reglamento de la ley de reclutamiento.

5 de diciembre de 1924.

Señor...

Autoridades	Cuerpos en que servían	Clases	NOMBRES	Nombres de los padres		Naturaleza	
				Padre	Madre	Pueblo	Provincia
Cap.º gal. 2.º reg	3er reg. Art.º pesada	Trompeta	José Otero Gatica.....	José.....	Francisca..	Puerto Santa María....	Cádiz.
Idem 3.º id.....	Reg. Art.º costa, 3.º	Corneta..	Juan Figueroa Sánchez.	Juan.....	Carmen...	La Unión..	Murcia.
Idem 4.º id.....	Idem Dragones Montesa, 10.º de Cab.º	Soldado	Rafael Casals Sánchez.	Rafael.....	Luisa.....	Barcelona...	Barcelona.

#### RESIDENCIA

Se aprueba el cambio de residencia concedido por V. E., desde esta Corte a Huesca, al coronel de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Rafael López Julián; el cual quedará afecto para haberes al séptimo tercio, a partir de la revista de comisario del presente mes.

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la quinta región, Director general de la Guardia Civil o Interventor general del Ejército.

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

Se concede la gratificación anual de efectividad de 500 pesetas, por un quinquenio, y a partir de 1.º de diciembre actual, al alférez, cabo de ese Real Cuerpo, D. Julio Gutiérrez García.

5 de diciembre de 1924.

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señor Interventor general del Ejército.

Se concede a los tenientes de ese Cuerpo, que figuran en la siguiente relación, la gratificación de efectividad que a cada uno se le señala, por los quinquenios que se expresan, a partir de las fechas que en la misma se indican.

5 de diciembre de 1924.

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Señor Interventor general del Ejército.

*Gratificación anual de 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades.*

D. Ramón Arévalo Barragán, desde 1.º de agosto último.

*Gratificación anual de 1.500 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades.*

D. Pedro Rubio Molina, desde 1.º de octubre último.

*Gratificación anual de 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades.*

D. Alonso Mateos Pérez, desde 1.º de noviembre próximo pasado.

» Wenceslao González Lázaro, desde 1.º de diciembre actual.

» Rafael Alvarez Blanca, desde 1.º de id. ídem.

El General encargado de despacho,  
DUQUE DE TETUAN

**Intendencia General Militar****BAJAS**

Se concede la separación del servicio activo, a petición propia, al celador de Edificios Militares de Irún (Guipúzcoa), Exiquio Montoya Herrero; quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la sexta región e Interventor general del Ejército.

**DIETAS**

*Circular.* Se aprueban las comisiones con derecho a dietas que figuran en las siguientes relaciones.

5 de diciembre de 1924.

Señor...

**Comandancia general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos**

La que comprende al intérprete de Mía, inválido, D. Antonio Alcalde Lineras, correspondiente al mes de julio del

año actual.—La que comprende al mismo, correspondiente al mes de junio último, con derecho a la indemnización reglamentaria en aquella fecha, por ser anterior a la vigencia del reglamento de unificación de dietas.

**Primera región**

La que principia con el teniente D. Agustín Marquina Laviano y termina con el sargento Teófilo Martín, correspondiente a los meses de julio a octubre, ambos inclusive, todos del año actual; exceptuándose las desempeñadas por el teniente D. Enrique Rueda Pérez, por el capitán D. Manuel Pérez Seoane, por personal del 2.º regimiento de Artillería ligera, en Madrid, por personal del Depósito de Recría y Doma de la 7.ª Zona pecuaria, en Sierra Nevada, por el teniente D. Antonio Vidal Moya, por el comandante D. Emilio de Rueda Maestro y por el comandante D. Adolfo Vara de Rey Herranz, por series a todos esos casos de aplicación el tercer caso del artículo 10.º del reglamento de unificación de dietas.—Las desempeñadas por personal de 10.º regimiento de Artillería ligera, en Carabanchel se aprueban bajo condición de que la distancia entre Getafe y Carabanchel es mayor de doce kilómetros, y que el personal de referencia no reside habitualmente en Madrid—1.ª que comprende al capitán de infantería D. Antonio Bonilla, correspondiente a los meses de julio y agosto del año actual.

**Segunda región**

La que principia con el capitán D. Fernando Reyes Arroyo y termina con el comandante D. Rafael Sánchez Gómez, correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año actual; exceptuándose la desempeñada por el sargento Francisco Mármol Ocaña, por no indicarse la clase de comisión que ha efectuado; entendiéndose rectificada la duración de las que lo han sido por el maestro de taller don José Fernández Suárez y el capitán D. Tomás Ruano Ruiz, en el sentido de que fueron de sesenta y uno y veinte días de duración, respectivamente, en vez de sesenta y dos y veintidós con que figuran. El personal del arma de Infantería, que ha ido de San Roque a Línea, sólo percibirá la dieta de separación.

**Tercera región**

La que principia con el teniente D. Angel Martínez Amutio y termina con el oficial primero D. Esteban Portilla Pícazo, correspondiente al mes de septiembre del año actual; exceptuando a la desempeñada por el capitán médico don Nicolás Cantó Borreguero, por no indicarse la clase de comisión que ha efectuado.

**Cuarta región**

La que principia con el teniente D. Antonio Iborra y termina con el teniente D. Alvaro Villoria, correspondiente al mes de agosto del año actual; entendiéndose que la duración de las comisiones desempeñadas por el personal que se indica a continuación es la que se señala y no la que figura en relación; teniente, D. Antonio Iborra, diez y seis días; sargento, Antonio Zalama, diez y seis días; maestro armero, don Eusebio Cegané, cinco días, y teniente, D. Alvaro Villoria, diez días.

La que principia con el capitán D. José de la Torre Egaña, y termina con el comisario de guerra de segunda clase don Francisco Pérez Garberí, correspondiente al mes de septiembre del año actual; entendiéndose que la duración de las comisiones desempeñadas por el personal que se indica a continuación, es la que se señala y no la que figura en relación: teniente, D. José Jeric Graells, tres días; teniente, D. Pedro Escudero González, dos días; alférez, D. Antonio García Guardiola, dos días; comandante, D. Luis Dusquets Cedeno, tres días; capitán, D. Francisco Bergaruche, tres días, y comisario de guerra de segunda clase, D. Pedro Briorquis Rodelas, once días.

**Quinta región**

La que empieza con el coronel D. Juan Sáez Jáuregui y termina con el capitán D. Alfredo Pradas Arruebo, correspondiente al mes de septiembre del año actual.

### Sexta región

La que principia con el General de brigada D. Mariano Moreno Alvarez y termina con el teniente D. José Sánchez Ramos, correspondiente al mes de septiembre del año actual, exceptuándose las desempeñadas por el capitán don Francisco Rodríguez Urbano, y sargento, D. Angel Echeandía Rodríguez, por no indicarse la clase de comisión efectuada; entendiéndose que la duración de las desempeñadas por los tenientes D. Manuel Macano Velázquez y D. José Sánchez Ramos, ha sido de tres y dos días, respectivamente, en vez de la que figura en relación.

### Séptima región

La que principia con el Teniente general D. Balbino Gil Dolz del Castellar y termina con el capitán médico D. Severiano Riopérez Benito, correspondiente al mes de septiembre del año actual; entendiéndose que la duración de la comisión desempeñada por los tenientes D. Enrique Sánchez García y D. Maximino de Barrio Santiago es de dos días en vez de uno y que al teniente D. Agustín Alonso González sólo se le aprueban los siete primeros días de comisión del mes de septiembre, por cumplir en esa fecha los tres meses de comisión y no constar en relación le haya sido concedida prórroga de real orden.

La que comprende al alférez de Intendencia D. Miguel Pérez González, correspondiente a los meses de julio y agosto del año actual.

### Octava región

La que principia con el teniente D. Victoriano Sánchez Camarero y termina con el General de brigada D. Mario Muslera Planes, correspondiente al mes de septiembre del año actual, exceptuándose la desempeñada por el comisario de guerra de segunda clase, D. Francisco Lamas Gómez, por no indicarse el número de días de duración y entendiéndose que la duración de la desempeñada por el maestro armero don Diego Sanmartín es de dos días en vez de once que figura en relación.

### Baleares

La que empieza con el teniente D. Juan Bennasar Bisquerra y termina con el capitán D. José Rolger Canals, correspondiente al mes de septiembre del año actual.

### Canarias

La que empieza con el Teniente general D. Leopoldo Heredia Delgado y termina con el capitán D. Luis Castroverde Aliaga, correspondiente al mes de septiembre del año actual.

### Melilla

La que comprende al suboficial D. Joaquín Sancho Bel y al guardia segundo Antonio Yebra Cortés, correspondiente al mes de agosto del año actual.

La que empieza con el capitán D. Joaquín Planell Riera y termina con el intérprete de Centro D. Manuel Ferrando García, correspondiente al mes de septiembre del año actual

### EMPLEOS HONORIFICOS

Se concede el empleo de comandante honorífico (E. R.) de Intendencia, al capitán honorífico del mismo Cuerpo y escala D. Diego López Olivares, asignándole en dicho empleo la antigüedad de 28 de julio de 1922.

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

El General encargado del despacho  
DOUGLAS DE TETUAN

## Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta

### SUMINISTROS

Se autoriza a la Yeguada militar de la segunda Zona pecuaria para que, por gestión directa, adquiera 56 quintales métricos de habas, 208 de cebada y 319 de paja, para suministrar al ganado de la misma durante el mes de diciembre actual, siendo cargo su importe total de 13.696 pesetas al capítulo 9.º; artículo único de la sección 4.ª del vigente presupuesto.

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército,

### TRANSPORTES

Se autoriza a la Yeguada militar de la cuarta Zona pecuaria para que efectúe el transporte de artículos y efectos a cargo de la misma, desde el Cortijo de Estrella Alta, cuyo usufructo ha cesado, al de Fuenreal recientemente arrendado, siendo cargo el importe total de dicho gasto, que asciende a 14.332.50 pesetas; al capítulo 9.º; artículo único; de la sección 4.ª del vigente presupuesto.

5 de diciembre de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército,

El General encargado del despacho  
DOUGLAS DE TETUAN

### DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

### RETIROS

Circular. Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Alto Cuerpo; y con esta fecha, se dice al Director General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

«Vistos los expedientes de inutilidad instruidos a los individuos de tropa que figuran en la relación que da principio con el soldado de Infantería Angel de la Cruz Cuesta y termina con el del mismo empleo y Arma Marcos Moliner Salvador. Resultando que por las reales órdenes que se citan se ha dispuesto que causen baja en activo; por haber sido declarados inútiles para el servicio por los motivos que en las mismas se expresan. Este Consejo Supremo; en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de enero de 1904; ha clasificado a cada uno de ellos con el haber pasivo mensual que les señala; el cual deben cobrar por las Delegaciones de Hacienda que se indican y desde las fechas que se expresan.»

Lo digo a V. E. de orden del Excmo. Sr. Presidente para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de noviembre de 1924.

El General Secretario,  
Luis G. Quintas.

Señor...

Relación que se cita.

Autoridad que cursó el expediente	NOMBRES	Empleos	Arma o cuerpo	HABER que les corresponde		FECHA en que deben empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación por donde desean cobrar		Fecha de las reales órdenes concediéndoles el retiro por inútiles	OBSERVACIONES
				Pesetas	Cts.	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
G. Inv....	Angel de la Cruz Cuesta..	Soldado . . .	Infantería.....	22	50	1	dicbre . .	1924	Guipúzcoa,	Guipúzcoa ..	R.O. 18 nobre. 1924 (D. O. 261) ....	
C. G. 1.ª reg.	Francisco Fernández Te- llez .....	Otro .....	Intendencia....	22	50	1	juni) . . .	1924	Madrid .....	Pagaduría Di- rección Ge- neral de la Deuda y Clases Pa- sivas . . .	R. O. comunicada 8 mayo idem ..	
Idem 6.ª....	Laureano Llata Sanciprian	Otro .....	Infantería.. . .	22	50	1	dicbre... .	1924	Santander ..	Santander .	R. O. de 18 idem (D. O. 261) ....	
Id. Inv.....	Marcos Moliner Salvador.	Otro .....	Idem.....	15	00	1	idem ....	1924	Castellón ...	Castellón ...	R. O. de 18 idem (D. O. 261) ....	

Madrid 29 de noviembre de 1924.

PARTE NO. OFICIAL

Asociación Benéfica de Santiago

RECAUDACION DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1924

Movimiento de fondos

Debe	Pesetas	Céntimos	Haber	Pesetas	Céntimos
Existencia anterior.....	54.003	01	Abonado a los herederos de 5 socios fallecidos .....	9.000	00
Recaudado por Cuerpos y Habilitados.....	9.297	50	Sueldo del escribiente .....	75	00
Idem por el cobrador en esta plaza .....	713	25	Idem del cobrador .....	50	00
Idem por giros y en Secretaría ..	412	50	Tranqueo y gastos (impresos) .....	15	00
			En una cartilla de la Caja Postal de Ahorros .. .....	10.766	26
			En depósito y anticipado.....	44 520	00
<b>Total.....</b>	<b>64.426</b>	<b>26</b>	<b>Total.....</b>	<b>64.426</b>	<b>26</b>

Cantidades abonadas a los herederos de los señores socios fallecidos que se expresan.

Empleos	NOMBRES	Corresponde según liquidación	Anticipos hechos	Cuerpos que hicieron el anticipo
		Pesetas.	Pesetas.	
Comdt. ret.º.....	D. Florentino Flores Giménez.....	2.000	1.000	Alfonso XII.
Capitán.....	» Celso Golmayo de la Torriente .....	1.000 (1)	1.000	Idem.
Otro ret.º.....	» José Rodríguez Sánchez .....	2.000	1.000	Idem.
Teniente ret.º .....	» Francisco Cercos Hinojosa .....	2.000	1.000	Aviación.
Veterinario ret.º.	» Julián Alonso Goya.....	2.000	1.000	Idem.
	<b>Total.....</b>	<b>9.000</b>	<b>5.000</b>	

(1) Corresponde el 50 por 100 según el artículo 4.º, caso b) del Reglamento.

V.º B.º  
El General Presidente,  
Sousa.

Madrid 5 de noviembre de 1924.  
El Comandante secretario,  
Sadot Dadin.

Número de socios, por empleos y situaciones en 1 noviembre de 1924.

Tenientes generales.....	Generales de división.....	Generales de brigada.....	Coronales en activo y reserva.....	Coronales retirados.....	Tenientes coronales en activo y reserva.....	Tenientes coronales retirados.....	Comandantes en activo y reserva.....	Comandantes retirados.....	Capitanes en activo y escala de reserva.....	Capitanes retirados.....	Tenientes en activo y escala de reserva.....	Tenientes retirados.....	Alféreces en activo y escala de reserva.....	Alféreces retirados.....	TOTAL
3	16	44	97	44	131	52	224	46	338	49	323	74	157	51	1.640

Madrid 5 de noviembre de 1924.  
El Comandante secretario,  
Sadot Dadin